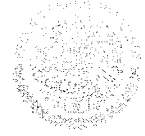


39149

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALESMVZ JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE

P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 12-oct-15

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: León, Guanajuato

PERIODO: 8-10 de octubre de 2015

a) OBJETO DE LA COMISIÓN

1.- Realización de visita técnica al Predio e instalación que maneja vida silvestre de forma confinada fuera de su hábitat natural (PIMVS) denominados "El Jamay", ubicado en Cerro Alto, Municipio de León, Estado de Guanajuato y el PIMVS "Valhala Harris Hawks" en Bosques de la Presa, Municipio de León, Guanajuato.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

La visita técnica a los Predios se realizó para verificar en el caso de "El Jamay" las instalaciones para los ejemplares de león, puma y lince descritas en el plan de manejo presentado para su aprobación, las instalaciones se ubican en una zona rural y fue difícil contactar al responsable técnico quien recibió el oficio SGPA/DGVS/10833/15 de fecha 2 de octubre, el 7 de octubre del año en curso. Se indicó de manera verbal que no estarían presentes el responsable técnico ni el titular, pero que habría personas con las que se podría atender la visita. Sin embargo solo fue posible hablar con el C. José Rosario Torres quien se encontraba en el predio al momento de la visita, indicándonos que no tenía autorizado el ingreso de nadie, por lo que no fue posible concretar la visita, se levanta el acta y firman al calce los presentes. Posteriormente nos trasladamos a Bosques de Tecamachalco no 304, int. J6, Col. Bosques de la Presa en León, Guanajuato para atender la visita al PIMVS "Valhala Harris Hawks", es una unidad habitación y la dirección corresponde a un departamento que se encuentra en el segundo piso, en donde tampoco fue posible realizar la visita técnica la cual tenía como objetivo evaluar las instalaciones y el manejo de la especie halcón de Harris registradas en su plan de manejo, también se elaboró el acta de visita técnica correspondiente con las personas presentes. Cabe destacar que se ha tenido problemas con el responsable técnico de estos PIMVS el C. Ramón Ramos Arrollo, pues los planes de manejo presentados son ambiguos y no permiten establecer claramente el manejo de los ejemplares en confinamiento.

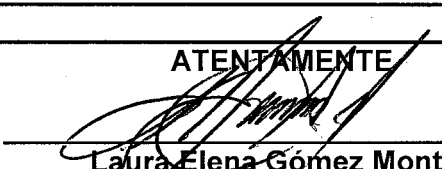
c) CONCLUSIONES y d) RESULTADOS OBTENIDOS

No fue posible establecer los elementos de construcción de los albergues y la aplicación del plan de manejo de los ejemplares pues no fue posible el acceso a las instalaciones. No fue posible observar las instalaciones de los PIMVS "El Jamay" y "Valhala Harris Hawks", por lo que no es posible acreditar que son las adecuadas para el manejo seguro de los ejemplares de vida silvestre.

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE

La necesidad de promover el trato digno y respetuoso de la vida silvestre en confinamiento, y la certeza de que las instalaciones seguras repercuten en el bienestar de los ejemplares.

ATENTAMENTE


Laura Elena Gómez Montes
Directora de Aprovechamiento de la Vida Silvestre

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.